

**MARCOS DEL OLMO, M<sup>a</sup>. C. (ed.), «Catolicismo y República, 1931-1933», *Ayer*, 113 (2019), 118 páginas.**

Antonio Muñoz Jiménez  
*Universidad de Córdoba*



Con el título «Catolicismo y República, 1931-1933», la Asociación de Historia Contemporánea publicaba el dossier monográfico correspondiente al primer número del año 2019 de la prestigiosa revista *Ayer*, ejemplar dedicado al estudio de la cuestión religiosa durante el primer bienio de la Segunda República Española con nuevos planteamientos de estudio, nuevas perspectivas y el enriquecimiento de la Historia comparada. Ha sido editado por

María Concepción Marcos del Olmo, Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, quien cuenta con una larga trayectoria investigadora dedicada al estudio de las élites parlamentarias y la Segunda República, en el espacio castellano-leonés con carácter preferente. Obras como sus libros *Voluntad popular y urnas: elecciones en Castilla y León durante la restauración y la segunda república (1907-1936)* (Valladolid, 1995), *La II República y la Guerra Civil (1931-1939)* (Madrid, 2002) o *El Primer Bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933* (Valladolid, 2015) constituyen buena prueba de ello.

El dossier es resultado de las investigaciones acometidas en la ejecución de dos proyectos coordinados por la profesora Marcos del Olmo, titulados *Modernización, cultura política y movilización ciudadana en Castilla y León, 1931-1933* (HAR2011-23994) y *Discursos y prácticas en torno a la religión en tiempos de radicalismo político: España 1820-1823; 1868-1874 y 1931-1936. Una perspectiva comparada* (HAR2017-88490-P), desarrollados entre 2012-14 y 2018-20, respectivamente.

El monográfico contiene cuatro trabajos, precedidos de la correspondiente introducción a cargo de la editora del dossier. En la misma, Concepción Marcos del Olmo nos introduce en el estudio historiográfico de la cuestión religiosa en España a través de un detallado estado de la cuestión, que ocupa desde los estudios biográficos a la Historia local, pasando por la acción política (culturas políticas, partidos y personalidades) y el anticlericalismo (como componente de algunas culturas políticas). La autora da buena cuenta del avance en la historiografía de los últimos decenios, un aumento de estudios que no solo ha disipado incógnitas sino que además ha permitido desterrar viejos discursos, así como destacar que la cuestión religiosa en la Historia de España no supone un caso anómalo si se inserta en el contexto europeo e incluso en Latinoamérica.

Comienza la profesora Marcos del Olmo con su trabajo «República y religión: España, 1931-1933, y Portugal, 1910-1911», en el que a través de la Historia comparada analiza las políticas laicizadoras de España y Portugal puestas en marcha en el primer tercio del siglo XX. Su elección supone una comparativa acertada por el propio contexto histórico-cultural de las dos naciones ibéricas, a lo que se une una cierta fraternidad geográfica, histórica y cultural. Partiendo del análisis de las similitudes y diferencias de las medidas laicizadoras dinamizadas por el gobierno luso entre 1910-1911 (*Lei da Separação do Estado das Igrejas*) y el español entre 1931-1933 (Constitución de 1931, Ley de Congregaciones Religiosas, etc.), las inserta en el contexto de la secularización de la Europa occidental (siglos XVIII-XX), añadiendo así una nueva perspectiva transnacional que evidencia lagunas historiográficas en el estudio de la cuestión religiosa. Vacíos que este artículo completa al mismo tiempo que discute interpretaciones tradicionales del origen del anticlericalismo, basados en el ataque a la Iglesia como institución de enorme poder, al mismo tiempo que supera la idea de una Iglesia víctima de las más duras e injustas persecuciones. Un análisis profundo y riguroso que relativiza el radicalismo del anticlericalismo español, al menos en su alcance legislativo. Varios ejemplos ilustrativos de ello son la división interna del clero luso, frente al aspecto cuasi monolítico del español; la nulidad del voto religioso en Portugal frente al reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia y sus miembros; o bien, la celeridad de las reformas acometidas en el país vecino frente a la progresiva implementación en el caso español.

El siguiente estudio, «La Iglesia española ante la República (1931-1933)», está firmado por Ángel Luis López Villaverde, Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha. Su trabajo, realizado en el marco de un proyecto I+D+i de Excelencia denominado *Crisis y cambios sociales: impactos en el proceso de modernización en la España del siglo XX, 1898-2008* (HAR2014-54793-R), aborda la cuestión religiosa en el primer bienio republicano desde la óptica de la Iglesia católica en nuestro país, en la pugna hegemónica entre los poderes y culturas políticas laicos-anticlericales y católicos-clericales. El análisis de la respuesta generada en el seno de la Iglesia, ante los retos jurídicos y sociales de las políticas laicizadoras del gobierno republicano, ofrece una interesante visión holística de los distintos elementos católicos (la jerarquía, iniciativas y partidos políticos, movimientos como Acción Católica, el posicionamiento de la feligresía, incluyendo los *rara avis* que sensibilizaron con lo social o el republicanismo) y de su evolución, desde las primeras décadas del siglo XX y con apuntes hacia las actitudes adoptadas durante la Transición española, comparando el papel jugado por una institución de primer orden y las injerencias vaticanas.

El artículo «La violencia clerical y anticlerical en el primer bienio republicano en España» de Eduardo González Calleja, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid,

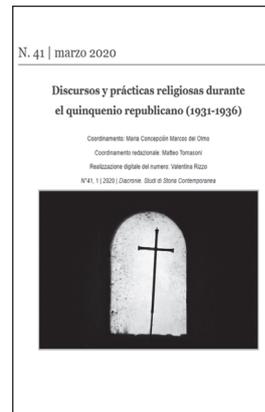
aborda el amplio abanico de la acción violenta derivada de la cuestión religiosa en los años treinta del siglo pasado. Sus aportaciones relativizan el impacto de la violencia clerical y anticlerical en el contexto que nos ocupa, en su comparativa con las acciones derivadas del conflicto político o laboral. Asimismo, discute su novedad como algo exclusivo de la *radicalidad* del régimen republicano (situando los primeros conatos en 1834) y el origen de las mismas (espontáneas y menos controlables, a menudo a colación de otra acción, como había ocurrido en la Semana Trágica, o bien con la esperanza de actuar de detonante de un proceso revolucionario más amplio, como haría Ramón Franco). El autor aborda con detalle la respuesta clerical ante los sucesos de mayo de 1931, desde Acción Nacional a la CEDA. Un análisis que inserta en la conflictividad derivada del proceso secularizador contemporáneo, con ejemplos comparables en los cristeros mexicanos, los primeros años de la primera república portuguesa, etc. Su análisis da respuesta al origen de la movilización de los elementos católicos ultramontanos y la formulación de un discurso de complot, que sin duda dificultaron la conciliación y adhesión de parte de la población española a la nueva realidad política del país.

Cierra el dossier monográfico Matteo Tomasoni, investigador de la Universidad de Valladolid, con su trabajo «Fascismo y catolicismo en la encrucijada. Onésimo Redondo y el anticlericalismo de la Segunda República Española». Artículo que continúa algunos estudios previos sobre la figura de Onésimo Redondo, quien estuvo al frente de un *fascismo* español marcadamente confesional, convirtiéndose en el prototipo de intransigente tradicionalista-conservador frente a la *des cristianización* del país. El autor analiza la evolución política de Redondo desde el sindicalismo y su vinculación con la Asociación Nacional de Propagandistas hasta la fundación de las JONS y su posterior unificación con Falange Española, interesándose especialmente por el ideario de fondo, en la *moral jonista* construida como ideal espiritual para el nuevo Estado, y en la acción política ante la desconfianza de las fuerzas presentes (tanto en la República como en la jerarquía católica y la CEDA) para una regeneración de España.

En definitiva, el dossier monográfico constituye, tanto por sus enfoques novedosos como por la naturaleza y objetivo de sus estudios, un importante monográfico de *Ayer* que despeja algunas de las incógnitas aún presentes sobre uno de los aspectos más destacados de la Historia reciente de España como es la cuestión religiosa, que cobró especial virulencia en la década de los años 30 del siglo XX. El análisis de las distintas intensidades, la diversidad de actores (individuales y colectivos) presentes y su estudio en el marco de una comparación más allá de nuestras fronteras ofrecen un riguroso estudio y una visión renovada de la misma.

**MARCOS DEL OLMO, M<sup>a</sup>. C. (Coord.) y TOMASONI, M. (Ed.), «Discursos y prácticas religiosas durante el quinquenio republicano (1931-1936)», *Diacronie: Studi di Storia contemporanea*, 41 (2020), 57 pp.**

Antonio Muñoz Jiménez  
Universidad de Córdoba



Con el título «Discursos y prácticas religiosas durante el quinquenio republicano (1931-1936)», la Profesora Titular de Historia Contemporánea María Concepción Marcos del Olmo y el Profesor Asociado Matteo Tomasoni, ambos pertenecientes a la Universidad de Valladolid, coordinan el número 41 de la destacada revista digital italiana *Diacronie: Studi di Storia contemporanea*, dossier dedicado al estudio de la cuestión religiosa durante la Segunda República Española (1931-1936).

El monográfico que reseñamos recoge algunos de los resultados del proyecto de investigación *Discursos y prácticas en torno a la religión en tiempos de radicalismo político: España 1820-1823; 1868-1874 y 1931-1936. Una perspectiva comparada* (HAR2017-88490-P), desarrollado entre 2018 y 2020, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, proyecto dirigido por la profesora Marcos del Olmo, quien además editó en 2019 el dossier «Catolicismo y República, 1931-1933» (*Ayer*, 113), dedicado al estudio de la cuestión religiosa durante el primer bienio de la Segunda República Española.

Consta de siete trabajos, precedidos de la correspondiente introducción a cargo de la coordinadora del dossier. En la misma, Concepción Marcos del Olmo incide nuevamente en la revitalización de los estudios centrados en la cuestión religiosa durante el periodo republicano, partiendo de un interesante estado de la cuestión. En el mismo, se destacan obras clave para el estudio de dicha temática, como la reciente publicación del diario de Federico Tedeschini, quien fue nuncio y cardenal entre 1931 y 1939 (Balmes, 2019) o la obra colectiva que homenajea al profesor Feliciano Montero, especialista en la materia de estudio.

Inicia el monográfico la profesora Marcos del Olmo con su trabajo «La movilización eclesiástica en defensa de sus haberes: una reacción ante la política religiosa republicana (1931-1934)», en el que analiza la actividad parlamentaria de los diputados de las Cortes de 1931 y 1933. Centra su atención en la comisión presidida por José Polo Benito, deán de la Catedral de Toledo, e integrada por diputados católicos y a su vez distinguidos miembros de la